



# Transparencia

GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024

**Estimado Solicitante:**

FS: 1168  
SF-30-25-01-01-5299  
Oficio. No. UT-1068-2024  
Folio: **110197900042524**

Como procedimiento a su solicitud de información, mediante la cual solicita:

***"A la Presidenta municipal MA Guadalupe Cano Ortega ,se solicita saber el motivo del cual no se han realizado plantaciones de árboles en la calle 5 de febrero, debido a múltiples accidentes automovilísticos que se han suscitado y no han repuesto los árboles, que respuesta hubo a la solicitud que se ingreso a la dirección correspondiente? Porque no se han pintado los topes que se instalaron en dicha calle? Por su atención gracias."***  
(sic)

Toda vez que el acceso a la información es un derecho humano que tiene cualquier persona para acceder a la información pública generada, administrada, adquirida o en posesión de las autoridades legalmente constituidas y una vez analizada su solicitud de información por parte de esta Unidad de Transparencia, se le hace de su conocimiento que se requiere **información adicional** para poder dar contestación de una manera oportuna y adecuada a su solicitud.

se informa que se desconoce información relevante para dar respuesta oportuna a lo petitionado. **Por lo cual se pide pueda especificar:**

**"Dirección de la cual requiere la información, esto derivado que se desconoce la solicitud ingresada en mención, así como fecha de ingreso y/o otros datos para tener conocimiento de la solicitud ingresada. Así como especificar a detalle la localización de los topes señalados, ya que se desconoce a cuáles topes hace mención.**

**Así mismo mencionarle que la Presidenta Municipal Ma. Guadalupe Cano Ortega, no realiza dicha actividad, por lo cual les sugerimos vuelva a solicitar la información al área correspondiente, en este caso la Dirección de Medio Ambiente"**

De ser el caso lo exhorto a realizar los cambios correspondientes a su solicitud de información y darle atención apropiada. Lo anterior fundado en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Guanajuato.

Dado en el domicilio de la Unidad de Transparencia del municipio de San Felipe, Gto., a los 09 días del mes de octubre de 2024.

Atentamente

**"El Gobierno de la Gente"**

San Felipe, Gto., a 09 de octubre de 2024

**D.G. Marmolejo Pereira Juan Carlos**

Titular de la Unidad de Transparencia



TRANSPARENCIA

Plaza Principal #100 Col. Centro  
San Felipe, Guanajuato

(428) 685 00 13 Ext. 148

transparencia@sanfelipeguanajuato.gob.mx

www.sanfelipego.gob.mx

/San Felipe Guanajuato Gobierno Municipal

**"El Gobierno  
de la Gente"**